

HERALDO DE ZAMORA

CONCERTADO
Precio suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES
DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Jueves 11 de Enero de 1940

SEGUNDA SIGLO II
EDICION: NÚMERO 13.189 AÑO XLVII

Cambios ministeriales en Inglaterra y Alemania

(Noticias de Berlín retransmitidas desde Madrid por Transocean)

La prensa alemana se ocupa constantemente de los cambios ministeriales que en estos días han tenido lugar en Inglaterra y en Alemania. De manera ponen de manifiesto los móviles y consecuencias tal como aparecen en un régimen totalitario y en un estado democrático.

Las causas de la dimisión de los ministros británicos fue la falta de confianza, indiferencia de criterio entre los altos mandos y la opinión pública. Facilitaremos que manifiesten y a las claras la falta de coherencia y de orientación hacia un mismo fin.

En Alemania se ha logrado una más completa concentración, en la dirección, gracias a haber conferido al Mariscal Goering el control de la total economía, que supedita hoy a las necesidades de la guerra todas las fuerzas de la industria y del comercio, que sobre estimar la divergencia y la falta de unidad en la política británica, pero que puede servir de ejemplo, de que en un estado hay infinidad de lagunas por las que pueden penetrar elementos de descomposición, que podrían causar mayores disidencias y desintegraciones.

En Pontevedra se va a edificar un nuevo Gobierno Civil

Pontevedra.—Se ha solicitado con urgencia de Madrid un solar para el Gobierno civil.

Ayer, se reunió la Corporación municipal y se pensó en el edificio que ocupa actualmente la Audiencia que sería convenientemente reformado y con entrada por la traviesa de Riestra y por la calle prolongación de Fernández Villaverde, en los solares que ocupó la estación del antiguo tranvía a Marín en la calle de González Besada, y en el del señor Mora, en la calle de Riestra, esquina a la de prolongación de Fernández Villaverde.

También se fijó atención en el magnífico chalet Méndez Núñez, de la Avenida de Santa María.

Tanto este edificio como los mencionados solares serán propuestos a la Superioridad.

CONSTRUCCION DE UN NUEVO MANICOMIO

JAEN.—Han sido sacadas a subasta por la excelentísima Diputación provincial las obras de construcción del nuevo Manicomio, que deben estar terminadas en el breve plazo de tres años.

CONSTRUCCION DE UN AEROPUERTO

BILBAO.—Ha sido abierta la sus-

cripción para acagar fondos con los que comenzar inmediatamente la construcción del aeropuerto "Carlos Haya", habiéndose suscrito tanto la Diputación como el Ayuntamiento con un millón de pesetas cada uno. De las numerosas suscripciones particulares suscritas, muchas de ellas alcanzan la suma de veinte mil pesetas.

RECONSTRUCCION DE AMORABIETA Y GUERNICA

BILBAO.—Han sido sacadas a subasta las obras de reconstrucción del pueblo de Amorabieta, protegido por el Caudillo, como igualmente la del pueblo de Guernica, así como la de la reconstrucción de la iglesia de Santa María de Durango, cuyas obras comenzarán muy en breve, solucionando así totalmente el paro obrero.

UNA FABRICA DE MOTORES DE AVIACION

PONTEVEDRA.—Una importante empresa de construcciones metalúrgicas, que durante la guerra se dedicó a la reparación de aviones y construcción de accesorios para los mismos, ha solicitado autorización del Gobierno para montar una fábrica de motores de modernísimo tipo, con destino a aviones.

LA GUERRA Aparatos alemanes hacen nuevos vuelos de reconocimiento en las costas inglesas

Comunicado oficial francés

PARIS.—Comunicado de guerra, correspondiente a la tarde de ayer: Acción de las dos artillerías en la región de los Vosgos.—R. N.

Comunicado oficial alemán

BERLIN.—El parte alemán dice: En algunos sectores del frente Oeste se ha acusado alguna mayor actividad de la artillería y las patrullas. Nuestros aparatos han verificado vuelos de reconocimiento en las costas orientales de Inglaterra, habiendo regresado sin novedad a sus bases.—R. N.

OTRO TRIUNFO DE LA AVIACION ALEMANA

BERLIN.—Cuatro aparatos de tipo modernísimo, que fueron cons-

truidos en una sola tarde, salieron a realizar vuelos en el mar del Norte y habiéndose encontrado con nueve aparatos ingleses, entablaron combate con ellos, derribando tres de los mismos y regresando nuestros aviones a su base sin haber sufrido el menor daño.—R. N.

DALADIER Y LA POLITICA INTERIOR

PARIS.—Daladier ha conferenciado esta mañana con Chautemps. Se dice que han sido examinadas varias secciones de política interior.—R. N.

SE VAN A REUNIR LOS PAISES BALKANICOS

BUCAREST.—Oficialmente se anuncia que el Consejo permanente de los Países Balcánicos se reunirá en Belgrado en sesión extraordinaria, los días 2, 3 y 4 de febrero.—R. N.

LA ARGENTINA OFRECE TRIGO A FINLANDIA

BUENOS AIRES.—El Gobierno argentino ha decidido poner a disposición de Finlandia cincuenta mil toneladas de trigo, que podrán pagarse sin limitaciones de plazo ni forma.—R. N.

CONTRA EL ESPIONAJE EN SUECIA

ESTOCOLMO.—En la sesión extraordinaria del Parlamento se ha aprobado, después de corto debate y por unanimidad, el proyecto de ley, presentado por el Gobierno, referente a la lucha contra el espionaje y el sabotaje.—R. N.

HITLER CELEBRA ENTREVISTAS EN BERLIN

BERLIN.—El Führer Canciller se encuentra de regreso en Berlín. Poco después de su llegada ha celebrado algunas entrevistas con los principales colaboradores de las que, hasta ahora, no se tiene ningún detalle.—D. N. B.

—BERLIN.—El próximo 15 de enero se reanudarán en Kaunas las negociaciones económicas entre los tres estados bálticos.

En estas conferencias habrá de estudiarse la cooperación económica de las tres potencias, en la actual situación y especialmente la cuestión del aprovisionamiento de materias primas.—D. N. B.

—BERLIN.—Ha llegado al aeródromo de esta capital el primer avión comercial soviético que hace un vuelo de prueba, para establecer el servicio comercial entre Alemania y la URSS.—D. N. B.

80 millones de pesetas para la reconstrucción y reparación de material ferroviario

MADRID.—Ochenta millones de pesetas han sido destinados para la construcción y reparación del material ferroviario destruido por los rojos durante la guerra.

2.500 vagones de mercancías, de 20 toneladas de carga y 17.000 pesetas por unidad; 120 coches de viajeros y material de carriles, palancas y tornillos necesarios para 400 kilómetros de línea, han sido encargados por las compañías ferroviarias o por el Estado.

Muy en breve, comenzará la construcción de 500 vagones de mercancías, totalmente mecánicos, de 4 ejes y de 30 a 40 toneladas.

Por otra parte, se están reparando en Besain los ejes de 3.000 vagones. El cambio y construcción de cada eje, cuesta 800 pesetas.

CONSTRUCCION DE UN NUEVO SEMINARIO

ZARAGOZA.—Pronto van a ser comenzadas las obras para la construcción de un nuevo Seminario en Belchite. El proyecto ha sido presentado ya al señor Arzobispo de

No les dejan volver a su país a los irlandeses

DUBLIN.—El Gobierno ha denegado el permiso para la salida de unos 40.000 irlandeses comprendidos entre los 21 y 28 años de edad, que actualmente residen en Inglaterra y que desean regresar a Irlanda.

El Gobierno inglés manifiesta que los irlandeses y particulares que residen durante más de dos años en Inglaterra están obligados a prestar el servicio militar.

El Presidente de la República irlandesa De Valera, ha protestado contra esta medida, pues dice que los irlandeses que desean regresar a su patria, no tienen ninguna obligación militar o política en Inglaterra.—R. N.

DIMITIRA EL GOBIERNO ABE?

TOKIO.—La prensa dice que se considera inminente la dimisión del Gobierno Abe.—R. N.

EI PULMON DE ACERO

TURIN.—En la clínica ginecológica de la Universidad de Turín, se ha puesto en funcionamiento, por primera vez en Italia, el "pulmón de acero", gracias al cual se puede dar vida a un niño nacido "muerto" por asfixia.

Un niño fue sometido a este aparato por espacio de una hora. Después, reposó dos horas y se le aplicó de nuevo durante otra hora, lo que hizo que el niño respire normalmente. El bebé está actualmente en perfecto estado de salud.—STEFANI.

APARECE UN CUADRO DE RAFAEL

ROMA.—Un nuevo cuadro de Rafael, según anuncia el corresponsal de la Agencia Havas, habría sido

descubierto en un pequeño pueblo de la Toscana. Hasta ahora no se tienen más detalles de la noticia.—R. N.

UNA SEMANA DE PRIVACION PRO-FINLANDIA

BRUSELAS.—Ha comenzado la semana de privación pro-Finlandia, cuyos ingresos serán destinados a socorrer al pueblo de Finlandia que tan heroicamente resiste el bárbaro ataque soviético.—R. N.

UNA RECEPCION EN LA EMBAJADA ESPAÑOLA DE BRUSELAS

BRUSELAS.—En la embajada española ha tenido ayer tarde lugar una brillante recepción oficial, con motivo de la entrega a nuestro embajador del Libro de Oro de España escrito por uno de los más ilustres escritores belgas en homenaje a nuestro país y la causa que en estos momentos representa en Europa.

Pronunciaron discursos entre otras ilustres personalidades belgas, el presidente del Senado, a todos los cuales contestó con otro no menos vibrante y elocuente nuestro embajador don Eduardo Aunós.

Después de terminada la recepción fueron proyectadas varias películas del Departamento Nacional de Cinematografía, entre ellas la grandiosa concentración Femenina de Medina del Campo, que impresionó vivamente a los distinguidos espectadores.—R. N.

LONDRES.—Después del raid de los alemanes sobre el "Fhirt of Fhorth" un aparato desconocido ha sido visto a gran altura sobre la misma región.

El avión desapareció entre las nubes, si nque pudiese ser identificado.—R. N.

Nuevo Embajador japonés en España

EL CAIRO.—El Ministro plenipotenciario del Japón, en esta ciudad, ha sido nombrado embajador de España.—R. N.

HA FALLECIDO UN PERIODISTA ILUSTRE

VIGO.—Ayer ha fallecido en esta ciudad el ilustre periodista vigués, Jaime Solá Maestre, que llevaba desempeñando el periodismo

con brillantez y éxito desde los primeros años de su juventud, habiendo sido fundador de varias publicaciones, entre ellas "La Revista Gallega" y "El Noticiero de Vigo". También había publicado varias novelas de ambiente gallego, que tuvieron mucha aceptación y éxito.

Don Jaime Solá Maestre, ha fallecido víctima de un ataque de empuje, a los sesenta y cinco años de edad.

La Asociación de la Prensa, al tener conocimiento del fallecimiento de don Jaime Solá, se reunió inmediatamente, tomando el acuerdo de hacer constar en acta el profundo sentimiento de la misma por la muerte de su fundador y primer socio. También acordó que una Comisión exprese el duelo a la viuda e hijos del finado, así como ponerse a disposición de su familia y asistir al acto del entierro todos los socios y enviar una corona de flores naturales a la casa mortuoria.

EL AÑO PESQUERO EN VIGO
VIGO.—El año de 1939 ha sido de extraordinaria prosperidad para la campaña pesquera de este puerto, ascendiendo el valor total de la pesca recogida a la cifra de setenta y siete millones cuatrocientos cien mil pesetas.

DISTINCION AL GENERAL GARCIA VALIÑO

MELILLA.—El general García Valiño, ha sido nombrado presidente, de honor de la Cofradía de Nuestra Señora de la Victoria.

Al agradecer el nombramiento, dijo el general que pediría que el templo sea proclamado monumento nacional y que a la Santa se le dispensen honores militares.

—SANTIAGO.—Ha sido restablecido el vice-consulado de la Argentina.

Diputación Provincial de Zamora

Subvenciones y anticipos para la construcción de caminos locales

Tercer concurso de subvenciones y anticipos para construcción de caminos locales comprendidos en el plan de vecinales, publicado en el "Boletín Oficial" de 24 de mayo de 1926.

Esta Diputación provincial de Zamora, en su deseo de colaborar a la magna obra de reconstrucción nacional, emprendida por el nuevo Estado y de la que es parte primordial la elevación del nivel de vida rural, como uno de los postulados básicos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y teniendo presente que pasan de 200 los pueblos de esta provincia que carecen de toda vía de comunicación así como también que van transcurridos más de 5 años desde el último concurso celebrado, acordó, en su sesión de 18 del corriente, convocar un tercer concurso que se celebrará con arreglo a las siguientes Bases:

BASE PRIMERA

Convocatoria

Este concurso se convoca con arreglo a la ley de caminos vecinales de 29 de junio de 1911. Reglamento para su aplicación de 23 de julio del mismo año. Real Decreto de 21 de junio de 1918, reglamento de Vías y Obras provinciales de 15 de julio de 1925 y disposiciones complementarias.

Los caminos que resulten admitidos en este concurso pasarán a formar parte del grupo segundo apartado a) del artículo 6 del Reglamento de Vías y Obras provinciales para su inmediata construcción una

vez que se haya terminado la de los caminos de los dos concursos celebrados, o que reserven fondos para ello.

BASE SEGUNDA Obras que se pueden solicitar

Los caminos que se pueden solicitar en este concurso, son aquellos que, figurando en el plan de esta provincia, publicado en el "Boletín Oficial" de 24 de mayo de 1926, tengan por principal objeto sacar a su aislamiento a los pueblos faltos de vías de comunicación.

También se pueden solicitar trozos de un camino comprendido en el citado plan, siempre que el extremo del camino, enlace con una carretera, camino local y estación de ferrocarril, y se saque de su aislamiento a uno o más núcleos poblados con mas de 75 habitantes.

En las proposiciones se determinará el número que el camino solicitado tiene en el plan provincial, o de qué forma parte, en caso de no solicitarse el camino en su totalidad, siendo desechadas aquellas proposiciones que no cumplan este requisito.

Se entenderá por pueblo, a los efectos de este concurso, el territorio que esté bajo la jurisdicción directa de un Ayuntamiento o de una junta administrativa.

Dentro de los caminos se considerarán comprendidos los puentes necesarios, así como los pontones y demás obras de fábrica.

El ancho de los caminos locales, será de seis metros y sus características, las señaladas para la vigente instrucción de carreteras, aprobada

por orden de 11 de agosto último. Cada pueblo no podrá solicitar más que un camino.

BASE TERCERA Condiciones de la entidad peticionaria

Las entidades peticionarias que se obligan con la Diputación a la construcción de un camino local solicitado en este tercer Concurso, deberán ser Ayuntamiento o sus comunidades, juntas administrativas de pueblos o de Concejos, asociaciones de propietarios constituidas o que se constituyan a este efecto, Sindicatos agrícolas, Comunidades de regantes o de labradores, compañías de Ferrocarriles, sin perjuicio de que la subvención se regule por los términos de los pueblos que atraviesen el camino. Las Juntas administrativas procederán, con conocimiento e intervención de los respectivos Ayuntamientos en cuanto exceda de las atribuciones y recursos propios de aquellas.

BASE CUARTA Crédito para las obras

Las subvenciones y anticipos que se otorguen para las obras de este concurso se abonarán con cargo a la subvención del Estado, para construcción de caminos vecinales, o con cargo a fondos procedentes de operaciones de crédito hechas a base de las anualidades de dicha subvención. La Diputación distribuirá estos fondos, entre los caminos que queden incluidos, en este concurso y por el orden que obtengan.
(Continuará)

La precisa y temible combatibilidad de los finlandeses

Bruselas.—Un general belga que ha regresado de Finlandia, donde ha estado tomando parte en la dirección de las obras de la línea Manerhein, ha declarado que nunca ha visto mayor ni más precisa y brava combatibilidad que la de los soldados finlandeses. Añade que son sobre todo magníficos tiradores y temibles con sus fusiles de modernísimo tipo. Escondidos en sus trincheras dejan siempre acercar a los soldados soviéticos como a unos doscientos metros hasta sus posiciones y entonces les abren fuego, causando en sus filas enorme mortandad.—R. N.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Para la MUJER

EL TIEMPO Y LA BELLEZA FEMENINA

Los vientos fríos y el cutis.—Durante el invierno las mujeres se hallan expuestas a ver su cutis horriblemente desfigurado por los estragos que en él logran producir los vientos fríos, lo que se verifica con la mayor intensidad cuando el tiempo es de un frío seco. La piel se amorata, se endurece y termina por resquebrajarse, raspándose y agrietándose, lo que además de antiestético resulta sumamente doloroso.

Para contrarrestar estas desagradables consecuencias de la estación invernal es menester acudir a la cera merciolizada, que, aplicada al cutis, todas las noches antes de acostarse y cada vez que sea necesario salir al aire libre, tiene la virtud de mantener la dulzura y suavidad de la piel, resguardándola de los efectos del frío y contribuyendo a su constante renovación, pues la cera merciolizada hace que las partículas muertas de la tez, se desprenda para ser reemplazadas por el nuevo cutis que de este modo viene a aparecer a la superficie de la epidermis para mostrar su fresca y juvenil lozanía. En todas las farmacias y en las casas dedicadas a la venta de artículos de belleza, hállase cera merciolizada. Y nada más por hoy, bellas lectoras.

MAITANE.

(Agencia Internacional Arco.-SPES.)

El Regimiento de Infantería Toledo número 26

Saca a subasta la construcción de un barracón para instalación de duchas y estufas de desinfección, en el Cuartel Viriato.

Los señores contratistas que deseen acudir a la subasta, tienen a su disposición en la Oficina de Mayoría el proyecto y presupuestos de las obras, todos los días laborables de 10 a 13 y de 16 a 19 horas hasta el día 20 del actual.

El importe de este anuncio, será de cuenta del contratista a quien le sean adjudicadas las obras.

Zamora 8 de enero de 1940.—El Teniente Coronel Mayor, TEODORO ARREDONDA.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia a José Cebrán González, de 52 años, quien aserrando madera, se cortó con la sierra produciéndose una herida en el dedo índice de la mano izquierda.

Felipe Coco Peña, de 25 años, recibió también asistencia por haberse cortado los dedos anular y medio de la mano derecha cuando se encontraba trabajando, así como el niño Germán Vergara, de diez años que casualmente se produjo en el dedo anular de la mano derecha.

SE VENDE, dormitorio completo y comedor, ambos en buen estado. Razón Avenida de Portugal núm. 3.

SE VENDE, una casa situada en la calle del Toral núm. 2, compuesta de vivienda, corral y cuadras, toda ella de reciente construcción. Para tratar en la misma.

Gobierno Militar de Zamora

AVISO

Los oficiales provisionales y de complemento de todas las Armas y Cuerpos, en situación de disponibles forzosos en esta plaza y provincia que tengan solicitado el ingreso en la Escala Profesional del Ejército, se presentarán en este Gobierno Militar de las doce a las catorce y de las diez y ocho a las veintuna con el fin de notificarles la Orden del Ministerio del Ejército de dos del actual (D. O. núm. 2) de fecha 4 del mismo, que publica las relaciones de los admitidos, las instrucciones que afectan a los mismos y las plazas y reglas para la segunda convocatoria de ingreso en la referida Escala.

Igualmente se presentarán los antiguos oficiales Cadetes de las Academias Militares ingresados y los que tengan cursos aprobados con anterioridad al 18 de julio de 1936, para comunicarle la parte que les afecta de la citada Orden.

Zamora 8 de enero de 1940.

AVISO

Todos los Oficiales de complemento y provisionales que hayan sido admitidos en las Academias Militares se presentarán en este GOBIERNO MILITAR a fin de enterarles de la Orden que publica el "Diario Oficial" del Ministerio del Ejército, número 5, correspondiente al 9 del actual, sobre el uniforme con que han de verificarse su incorporación a las mismas el día primero de febrero próximo.

Zamora 11 de enero de 1940.

Denunciados por hurto de leña

La vecina del pueblo de Castellanos Concepción San Román Moralejo puso en conocimiento de la Guardia civil de Puebla de Sanabria, que de una finca de su propiedad, sita en el término de Robleda-Cervantes, venía obervando que se cortaba leña.

Los Guardias en sus gestiones para averiguar lo que ocurría, se enteraron de que los vecinos del barrio de San Francisco, de Puebla de Sanabria Mariano Vidés Pereda, Manuel Ballesteros Fernández, José Alonso Prieto, Francisco Alonso Prada y Eduardo Boyano Rodríguez, habían sido los autores de la corta y hurto de leña de noble, la cual apareció en sus domicilios respectivos.

Y tras quedar incautada, valorándose en 20 pesetas en unión del atestado correspondiente fué puesta a disposición del Juez de Robleda Cervantes, ante cuya autoridad fueron denunciados los individuos anteriormente mencionados.

El Regimiento de Infantería Toledo número 26

Saca a concurso la adquisición de una máquina de escribir.

Los señores industriales que deseen acudir al mismo, pueden remitir a la Oficina de Mayoría, propuestas de venta, hasta el 20 del corriente, donde le será mostrado el pliego de condiciones.

El importe de este anuncio, será de cuenta del vendedor a quien le sea adjudicada la contrata.

Zamora 8 de enero de 1940.—El Teniente Coronel Mayor, TEODORO ARREDONDA.

Para pasar el rato

Sin duda, los crucigramas de nuestro actual concurso tienen lo suyo: queremos decir que son menos fáciles que los del anterior, porque después de dedicar unos momentos al examen minucioso de las soluciones, hasta ahora recibidas, la mayor parte de ellas resultan inexactas como una división por 17.

Esto no obstante continúan llegando y todo hace pensar en un final con la intervención del artístico bomb utilizado para el sorteo.

Entre las cartas recibidas relacionadas con este concurso, y entre las que no hemos recibido, aparece una haciendónos esta oportunísima indicación: "en el problema B enuncian ustedes "ácido sulfhídrico". La fórmula de este ácido no es SH, como se desprende del problema, sino S. H 2".

Efectivamente: nuestro comunicante está en lo cierto. Y si nosotros omitimos la cifra origen de su justa queja, ha sido porque esto de las fórmulas nos ha parecido siempre una

cosa digna de la mayor reserva. Todos los fabricantes guardan la suya en el mayor secreto y esto mismo nos decidió a no lanzar a la publicidad la del ácido sulfhídrico, para evitar que cualquiera pudiera copiarla. Una vez que, según parece, no somos nosotros los únicos que la conocemos ya no tenemos inconveniente en divulgarla.

Después de todo hay cosas que, aún conociéndose el secreto de su fabricación es imposible imitarlas; ejemplo: el PAN DE VIENA. Todo el mundo conoce mas o menos exactamente el proceso de obtención del pan, desde que se siembra el primer grano de trigo, hasta que se arroja violentamente el cuchillo de poste porque no corta. Sin embargo nadie ha podido conseguir la perfección de "La Moderna". Y es que todavía no se ha llegado a condensar en una fórmula estos principios: esmero, calidad, gusto exquisito.

Hasta el 17 de ENERO se admiten instancias para 1.220 plazas Mecanógrafos y escribientes AVIACION

Edad: 18 a 35 años. Se admiten señoritas y no se exige título

Para obtener el CERTIFICADO DE PENALES y demás documentos; REDACTAR instancias en modelo oficial y su presentación en mano por nuestra Sucursal en Madrid dirijanse siempre a la

Agencia Oficial "JUNQUERA"

Facilitamos CONTESTACIONES rigurosamente adaptadas a los programas de todas las OPOSICIONES Y CONCURSOS

Santa Clara 32 y 34 (Frente al Banco de España).—Teléfono 1.611. ZAMORA

AUXILIO SOCIAL SERVICIO SOCIAL

Han sido concedidos los certificados finales del Servicio Social a las señoritas siguientes:

Teresa Ursula Santos Estevez, Elisa Segunda Díez Gutiérrez, Manuela Matos Mateos, Josefa Luengo Tapia, María Rojo Rodríguez, Esther García Alvarez, Rosario de la Fuente Otero, Luz Hernández Martín, Consuelo Baladrón Zurdo, Angela Maderal Martín, Amelia Simón Prieto, Felisa Carretero Hernández, Primitiva Ferrero Delgado, Carmen Chazo Domínguez, Cándida Alonso Calvo, Claudina Nieto García y Elena Giménez Sánchez, de Zamora.

Concha Nicolás Zambón, Encarnación Llamas Ibáñez, Celia Horras Pastor, María del Pilar Allen Allén, y Elisa Blanco Cuadrado, de Benavente.

Adela Verián Gómez y María Josefa Cerezo Huebra, de Toro.

Celia Palmero Estébanez, Olvido Burón Alonso y Beatriz de la Torre Castellanos, de Villanueva del Campo.

Lorenza Sánchez Hernández y María Mielgo Villamor, de Almeida.

María Estrella Teresa Guerra Blanco, de Badilla de Sayago.

María de Lourdes Vara Borrego y Lucía Vara Borrego, de Belver de los Montes.

Andrea Manteca Blanco y Emilia del Valle del Valle, de Benegiles.

Agueda Zaino León, María León Santamaría y María Paino Alonso, de Castrogonzalo.

María García Rodríguez y Vicenta Carretero González, de Cabañas de Sayago.

Paulina Hidalgo Vega y Severiana Alonso Vega de Calzada de Tera.

Micaela Panizo Cachón, de Camarzana de Tera.

Eleuteria Fernández Valdunciel, de Castriello de la Guareña.

Silvina Rodríguez Catón, de Castroverde de Campos.

Ramona Hernández Delgado y Simona Olivares Alba, de Cubo del Vino.

Margarita Santos Santos, de Gamoses.

Manuela Garrote Jambriña, de Gema del Vino.

Teodora Panchón Prieto, de Maire de Castroponce.

Aurístela Fuentes García, de Mogatar.

María del Carmen Guillermo López, de Rabanales de Aliste.

María Nieves Lobato Morales, de San Cristóbal de Entreviñas.

Isabel Herrero Moralejo, de San Miguel de la Ribera.

Josefa Salazar Pérez, de Tardobispo.

María Dolores Romero Guance, Natalia Rodríguez Martínez y María del Tránsito Romero Guance, de Villardeciervos.

Estos certificados pueden ser recogidos en la Oficina de "Auxilio Social" (Departamento del Servicio Social), todos los días laborables de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde, advirtiéndose a las señoritas que presenten la libreta, y que si en el plazo de quince días no han sido recogidos, serán devueltos a la Delegación Nacional.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 10 de enero de 1940.—El Jefe del Departamento del Servicio Social.

Saludo a Franco ¡ARRIBA ESPAÑA!



Lo que vimos ayer

La presente semana de reestrenos culminó con la proyección de la película Tobis "A espaldas de la Pista", la mejor sin duda de todos estos días y uno de los mayores aciertos logrados en el cine.

En lugar de "Truxa" que, al parecer no ha llegado, se pasará hoy otra notable película de la misma editora: "El Soberano", creación de Emil Jannigs. Este es su mejor elogio, si bien hemos de anotar que la lentitud de acción resta mérito a la inigualable actuación del gran artista.

Mañana se estrena "Mariquilla Terremoto" sancionada con el aplauso por la crítica y público, aunque hasta ver las sorpresas que nos trae, procuramos mantenernos en una reserva discreta: estas producciones nos han hecho un tanto escépticos.

Y cierra la semana el estreno de Imperial Films "Han raptado un hombre" de la que tenemos muy buenas referencias, y cuya parte musical nos es conocida por haberla oído en los entre actos de estos días. Si en "Han raptado un hombre" no hay más falta que la de una preposición, podemos sentarnos satisfechos.

B.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Secretario del Juzgado número 3 de responsabilidades políticas de Madrid, el Sargento del Regimiento de Infantería número 26 don Marcelo Manuel Rodrigo Aieja.

Reciba el amigo Manolo, antiguo oficial del Registro civil de Zamora, nuestra cordial enhorabuena por tan acertado nombramiento.

Tradiciones zamoranas

San Mauro y San Antón

Como todos los años, el próximo lunes se celebrará en nuestra capital, en la iglesia parroquial de Santa María de La Horta, la festividad de San Mauro, diciéndose misas desde primera hora de la mañana y teniendo lugar a continuación la solemne.

Durante todo el día y hasta el toque de oraciones, se dará a adorar la reliquia del Santo.

También el miércoles siguiente, 17 del actual, y en la forma acostumbrada, se celebrará la fiesta de San Antón en los barrios de La Lana, San Lázaro y San Frontis.

DE HACIENDA

Moratoria fiscal

En el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día primero de enero del año actual, se publica una Ley por la que se concede moratoria fiscal a las Corporaciones, Sociedades y particulares que declaren las verdaderas bases impositivas de sus riquezas por razón de contribuciones directas e indirectas e impuestos a favor de la Hacienda Pública, etc.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de todos los contribuyentes, ordenando a los señores Alcaldes, Recaudadores y Agentes dependientes de la autoridad y rogando a todos la mayor publicidad a esta Ley de Moratoria, con la expresa advertencia de que terminando el plazo que en la misma se señala de concesión de este perdón generoso, se aplicará irremisiblemente la Justicia en su mayor rigor penal.

Zamora 5 de enero de 1940.—El Delegado de Hacienda, Laureano Telguero.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Destinos

Para ex combatientes de activo y licenciados, viudas, huérfanos, perseguidos y mutilados. Estancos, Loterías, gasolineras, Diputaciones, Ayuntamiento, Ministerio, carteros, repartidores, guardas forestales, juzgados. Puestos de Administración civil para alféreces provisionales y complemento. "La Patria", órgano nacional, remite relaciones de vacantes y adjudicaciones y la nueva ley que acaba de salir. Suscripción seis pesetas trimestre, Giro Postal. Redacción: Santa Engracia 24, Madrid.

Registro Civil

DEFUNCIONES
Josefa Rivero Alvarez, de 67 años.
MATRIMONIOS
Jesús Vaquero Garrote, con Natividad Crespo Inés.

Deportes

El próximo partido

Como partido amistoso no deja de haber despertado gran interés entre los aficionados de esta ciudad que ya son numerosísimos, el partido amistoso que tendrá lugar el domingo próximo en el campo de Panticja entre nuestro Zamora F. C. y el Canario de Valladolid. El equipo val leonés por su historial y por sus elementos se anuncia como un rival peligroso para los jugadores zamoranos.

El Gobierno portugués condena a varios jefes y oficiales españoles

Lisboa.—El diario "D'Ogoverno" publica la siguiente lista de generales, jefes y oficiales del Ejército español, a los que el Gobierno portugués ha concedido condecoraciones:

Orden Militar de Cristo: Gran Cruz, al general don Fidel Dávila Arrondo, y grande de comendador, al comandante de Artillería, don Constantino Lobo.

Orden Militar de Aviz: Grandes cruces, al almirante don Juan Cervera Valderrama y a los generales don José Varela Iglesias, don Gonzalo Queipo de Llano, don Francisco Martín Moreno, D. Alfredo Kindelán Duany, don José Moscardó Ituarte, don Agustín Muñoz Grande, don Juan Yagüe Blanco y don Antonio Aranda Mata.

Grado de gran oficial, a los coroneles don Carlos Martínez Campos y Serrano, don Antonio Castellón Espinosa, don Andrés Riveras de la Portilla, don Luis Madariaga, don Luis Gonzalo Vitoria y don Aurelio

Ayuela y al capitán don Francisco Regalado Rodríguez.

Grado de comendador, al capitán de fragata don Fernando Abarzuza Oliva; tenientes coroneles don Pedro Iglesias Sierra, don Carlos López Quesada y Bourbon, don Salvador Sandoval Cutoli y don José María Fernández Ladreda; comandantes don Manuel Gómez Durán, don José Muñoz Jiménez, don Manuel Martínez Merino, don José Rivero, don Carmelo Medrano Esquerria, don José Barroso y Sánchez, don Carlos Taboada y Sangreo y capitán, don Antonio Blanco García.

Grado de oficial, a los capitanes don José Teresa Baredj y don Antonio Villa Coro.

Grado de caballero, a los tenientes médicos, don Alejandro Palomar y Palomar y don Manuel Chamorro Areses, y al alférez don Manuel Mestre Llovet.

Grado de comendador, al capitán D. Rodolfo Fernández Rojas.—R. N.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca



Establecimiento benéfico, fundado en 1880

Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora. — San Andrés, 22

Casa Central en Salamanca

y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro . . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses . . . 2'5 . . .
doce . . . 3 . . .

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos Personales e Hipotecarios: Se facilitan al 5 por 100 de interés anual. Monte de Piedad: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4'50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público: De nueve y media a una, y de 3 y media a 5'00. Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicenta Tomás Prieto y el Director Don César Alonso Redoñil.

El IV Congreso de la Sección Femenina

Madrid.—En el Palacio de la Delegación Nacional, antes de Medinaceli, han proseguido las tareas del IV Congreso Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista de las Jons., con la intervención de la Delegada nacional Pilar Primo de Rivera y señorita de Monterola, las cuales dieron cuenta de sus respectivas potencias. Por último y ya cerca de mediodía pronunció una notable conferencia el Asesor general de Cultura de la Falange Femenina.

EL GENERAL VIGON, ACADEMICO DE LA REAL DE CIENCIAS Madrid.—Ha sido nombrado por unanimidad miembro numerario de la Real Academia de Ciencias, el general de Estado Mayor, don Juan Vigón, que durante la campaña antibolchevique desempeñó tan importante y decisivo papel, el cual ha sido y está siendo muy alabado por todos los técnicos militares del mundo. También ha sido objeto de co-

mentarios favorables la acertada elección de dicha Real Academia de Ciencias.

FUNERALES POR LOS CAIDOS EN EL SITIO DE TERUEL

Teruel.—Organizados por la Hermandad del 7 de enero, tendrán lugar, mañana a las diez, solemnes funerales por los mártires y héroes que sucumbieron en esa fecha que da título a esta nueva Hermandad.

TRES CATEDRAS SOBRE LA JOTA ARAGONESA

Zaragoza.—Han sido creadas tres cátedras de cante, baile y Historia de la Jota, cuyos alumnos serán diplomados con premios en la fecha en que se verifiquen los exámenes de dichas asignaturas regionales.

900.000 PESETAS PARA LOS EX-COMBATIENTES Ponteceda.—A más de novecientas mil pesetas sube la cifra de lo recaudado por impuestos en los artículos de lujo, para beneficio de los ex combatientes.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes DE ZAMORA

Sanciones impuestas por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, por infracción de disposiciones en materia de abastecimientos y transportes.

Por venta de calzado a precios abusivos y carecer de factura de origen de algunos artículos, don Faustino Rivera Vázquez, de Zamora, con 5.000 pesetas.

Por venta de bacalao a precio superior a la tasa, don Anacleto Carbajosa Prieto, de Toro, con 5.000 pesetas.

Por id. id. id. don Luis Pérez Marín, de Toro, con 3.000 pesetas.

Por id. id. id., don José Reinoso Hernando, de Toro, con 3.000 pts. Por compra clandestina de garbanzos, don Modesto Allén Guerra, de Benavente, con 8.000 pesetas.

Por carecer de factura de origen, don Justo García Casado, de Zamora, con 2.500 pesetas.

Don Patricio Noguéras Ramos, 3.000 pesetas por venta de patatas a precio superior a los de tasa.

Don Juan Santiago Colino, de Benavente, 1.000 pts. por venta pimentón a precio superior a la tasa.

Don Felipe Crespo Pardo, de Zamora, 1.000 pts. por venta de tripas secas a precios abusivos.

Don Antonio Lozano Ugena, de Toro, 1.000 pts. por venta de calzado a precios abusivos.

Don Modesto Allén Guerra, de Benavente, 1.000 pts. por venta de pimentón a precio superior a la tasa.

Don Tomás Santiago Nuevo de Villaferruena, 1.000 pts. por compra de huevos a precio superior a la tasa.

D. Santiago Asensio Cancellón de Benavente mil pts. por venta de ganado de cerda en su casa particular y no sacar ninguno al mercado.

Don Martín de la Iglesia R., de Coreses, 2.000 pts. por no dar declaración jurada de existencias.

Don Celestino Pérez Ramos, de Bustillo del Oro, 500 pts. por sacrificar y despachar ganado vacuno sin autorización y negarse a vender toino.

Viuda de Baldomero Juárez, de Benavente, 500 pts. por negar artículo y venta del mismo a precios abusivos.

Don Gregorio Mota Martín, de Toro, 500 pts. venta de pimentón a precio superior a la tasa.

Doña Carmen Fernández, de Galende, 500 pts. por comprar terneras a precios abusivos y sacrificarlas.

Don Domingo Prada, de Palacios

de Sanabria, 500 pts. por venta de id. id.

Don Lorenzo de Prada, de Palacios de Sanabria, 500 pts. por id. id. id.

Don José Delgado Rodríguez, de Fuente-Encalada, 500 pts. por comprar ganado de cerda a precio superior a la tasa.

Don Domingo Maestre Sotillo, de Donado, 500 pts. por comprar ganado vacuno clandestinamente.

Don José Barrios Pérez, de Cobreros, 500 pts. por vender ganado cabrío a precio superior a la tasa.

Don Antonio Ramos Fernández, de Galende, 500 pts. por diversos artículos a precios abusivos.

Don Valentín Ferreras Blanco, de Ayoyo de Vidriales, 500 pts. por sacrificar ganado de cerda sin atenerse a disposiciones vigentes.

Don Manuel Sotillo Junquera, de Puebla de Sanabria, 500 pts. por ventas de cholos y abarcas a precio superior a la tasa.

Don Gregorio Centeno, de Mercado del Puente, 500 pts. por venta de artículos a precios abusivos.

Doña María Sánchez Rivi, 500 pts. por id. id. id.

Don Luis del Campo, de Villanueva del Campo, 300 pts. por venta de carne a precios abusivos.

Don Florián Blanco, de Villanueva del Campo, 300 pts. por id. id. id.

Doña Teresa Cañibano, de Villanueva del Campo, 300 por id. id. id.

Don Tomás Olea Guerrero, de Toro, 250 pts. por venta de pimentón a precio superior a la tasa.

Don Alfredo de la Huerza Rodríguez, de Benavente 250 pts. id. id. id.

Don Valentín Masero Alvarez, de Malva. 250 pts. por vender carne fresca a precios abusivos.

Don Andrés Moralejo Martín, de Villar del Buey, 250 pts., por venta de artículos a precios abusivos.

Don Ángel Vázquez de Villar del Buey, 250 pts., por id. id. id.

Don Antonio de la Iglesia, de Villar del Buey, 250 pts por id. id. id.

Don Pedro Valderas Bravo, de Toro, 250 pts. por vender uva a precio superior a la tasa.

Don Gregorio López, de Toro, 250 pts. por id. id. id.

Don Eloy Domínguez Martín, de Pinilla de Toro, 250 pts. por vender tripas secas a precios abusivos.

Don José Martín Sevillano, de Pinilla de Toro, 250 pts. por id. id. id.

Don Jerónimo Rueda, de Villaferruena, 250 pts. por burlar órdenes recibidas.

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO
Hoy Jueves: Butaca, 1'00 pta.
Estreno de Nocturno LUCE
EXITO grandioso de la superjoya «Hispania Tobis»
El Soberano
creación de Emil Jannings
MAÑANA: Butaca, 1'60 y 2'10
Exito del Nocturno LUCE
Estreno de la superjoya española CIFESA
Mariquilla Terremoto
por Estrellita Castro, Antonio Vico y Ricardo Merino

Teatro PRINCIPAL
Teléfonos: 1765, Taquilla.
id. 1765, Contaduría.
El Sábado: Butaca, 1'60 y 2'10
ESTRENO de la gran superproducción «Imperial Films»
Han raptado un hombre
por Vittorio de Sica, Caterina Borato y María Denis
UN GRAN EXITO VERDAD

D. Gabriel Rodríguez Funcia, de Femoselle, 200 pts. por venta en su domicilio particular a precios abusivos.

Don Leonides Rodríguez, de Villalobos, 200 pts. por id. id. id.

Don Pedro Ramos Cuenca, de Toro, 200 pts. por venta lámparas a precios abusivos.

Doña Cecilia Lorenzo Polo, de Bustillo del Oro, 150 pts. por infracción de disposiciones.

Don Abelardo Zamorano, de Espadañedo, 150 pts. por venta clandestina de carne de ternera.

Don Antonio González, de Espadañedo, 150 pts. por id. id. id.

Don Justo López Carrasco, de Toro, 150 pts. por venta de pimentón a precio superior a la tasa.

Don José Delgado Rodríguez, de Fuente-Encalada, 150 pts. por infracción de disposiciones.

Don Miguel Revellino Alfageme, de Pinilla de Toro, 250 pts. por adquirir azúcar clandestinamente.

Doña Agustina Matilla Pérez, de Pinilla de Toro 250 pts. por id. id. id.

Don Tomás Ovejero, de Villanueva del Campo., 250 pts. por falsedad en la cartilla de racionamiento.

Don Fabriciano Ledesma Pedrero de Moraleja del Vino, 150 pts. por venta de carbón a precios abusivos.

Doña Clara Calvo Huerta, de Toro, 100 pts. por venta de chocolate a precios abusivos.

Don Vicente Cobrero Costanzo, 50 pts. por venta de un cerdo a precio superior a la tasa.

Doña Pascuala Guyón, de Benavente, 50 pts. por id. id. id.

Por no remitir el resumen mensual de artículos intervenidos correspondientes al mes de octubre lo han sido con 100 pts. los siguientes señores alcaldes de los pueblos de Ceadea, Cobreros Cercinos del Carrizal, Cubillos, Ferreras de Abajo, Fariza,

Fresno de la Ribera, Hermisende, Laneros, Melgar de Tera, Muga de Sayago, El Maderal, Mayalde, Matilla la Seca, Madridanos, Moral de Sayago, Pozuelo de Vidriales, Pedralba de la Pradería, Quintanilla de Urz, San Pedro de Ceque, Santa Croya de Tera, San Pedro de la Nave, Torres del Carrizal, Vegalatrave, Villaveza del Valverde, Viñuela, Villabuena del C.

Don Justo Fidalgo Domínguez, de Manzanal del Barco, 50 pts. por no haber formulado la declaración jurada de existencias.

Don Antonio Ramos Cobreros, de Pino de Oro, 25 pts. por id. id. id.

Don Tomás Méndez, de Toro, 250 pts. por venta de carne a precios abusivos.

Don Salvador Rodríguez, de Santa Cristina de la Polvorosa, 500 pts. por venta de tocino a precio superior a la tasa.

Don Manuel Seisdedos Díez, de Femoselle, 250 pts. por venta de carne de ternera a precios abusivos.

Don Elías Martín Fernández, de Castroverde de Campos, 100 pts. por no presentar declaración jurada de existencias.

Don Jerónimo García, de Villanueva del Campo, 100 pts. por racionar el bacalao caprichosamente.

Doña Elpidia Porrero, de id. 50 pts. por id. id. id.

Doña María González, de id. 50 por id. id. id.

Don Antonio Torres, de id. 50 por id. id. id.

Doña María Alonso, de id. 50 por id. id. id.

Don Nicolás Torres, de id. 50 por id. id. id.

Don Francisco Alcalá, de id. 50 por id. id. id. Alcalde de Villafafila 100 por informar arbitrariamente.
(Concluí a mañana)

Maestras interinas

Se han hecho por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza los nombramientos de Maestras interinas que a continuación se relacionan:

Doña Nieves Carazo González, para la escuela de niños de Torrefrades.

Doña Rosalina Delgado Rodríguez para la de Cabañas de Sayago.

Doña Amelia Alberca Alberca, para la mixta de Zafara.

Doña María del Carmen Amigo Diéguez, para la mixta de Sagallos.

Doña Tránsito de las Heras García, para la de niños de Villaloso.

Doña Arsenia L. Rodríguez González, para la de niños de Malva.

Doña Encarnación Martín Herro, para la de niños de Roelos.

Doña Candelas Casaseca Casaseca, para la mixta de Nuestra Señora del Puente.

Doña María M. Santos Méndez, para la de niños de Melgar de Tera.

Doña María del Carmen Blanco Temprano, para la mixta de Bercianos de Vidriales.

Doña María Isabel Redondo Martínez, para la mixta de San Juanico el Nuevo.

Doña Angeles Peña de la Huerza, para la mixta de Carbajalinos.

Doña María Concepción de la Torre Caverro, para la de Manzanal de Arriba.

Doña Tomasa Ruíz Campano, para la de niños de Quintanilla del Monte.

Doña Isabel Moralejo Pordomingo, para la mixta de Fornillos de Femoselle.

Doña Casiana Gómez Diego, para la de niñas de Riofrío de Aliste.

Doña Fermína Gómez Luermo, para la mixta de Cozcurrita.

Doña Teodora Hernández Cuadrado, para la mixta de Santa Cruz de Abranes.

Doña Sara Vicente Alonso, para la mixta de Castellanos.

Doña Lucinda Boyano Iglesias, para la de niños de Villaeusca.

Doña Petra Rodríguez Rodríguez para la mixta de Vega del Castillo.

Doña Florentina Alonso Fernández, para la mixta de Sampil.

Doña Virginia Alonso Calvo, para la de niños de Molezuelas de la Carballada.

Y doña Medarda Lanuza Lorenzo, para la mixta de Robleda-Cervantes.

NO DEMORES LA ENTREGA DE TU CHATARRA, LA PATRIA ES AHORA CUANDO LA NECESITA.

Radio Zamora

PROGRAMA para el día 12 de Enero de 1940

- A las 8:30: Radio Nacional.
- A las 8:45: Efemérides del día.
- A las 9:00: Cierre de la estación.
- A las 14:00: Emisión infantil.
- A las 14:30: Radio Nacional.
- A las 15:00: Música variada.
- A las 15:30: Cierre de la Estación.
- A las 18:45: Audición de canto flamenco. Discos a petición.
- A las 19:30: Radio Nacional.
- A las 19:45: Diario local hablado.
- A las 20:00: Cierre de la Estación.
- A las 21:30: Música ligera.
- A las 22:00: Radio Nacional.
- A las 22:30: Concierto por el Trío de la Emisora.
- 1.º Pavana de Lucena.
- 2.º Baillable egipcio. «Suite».—Luigeni.
- 3.º Las mocitas del barrio.—Chueca.
- Altavoz local «Semblanza del día».
- 4.º Andante cantábil.—Tchaikowsky.
- 5.º Marza «Intermedio».—Vives.
- 6.º Minueto.—Mozart.
- A las 23:30: Cierre de la estación.

Emisiones alemanas en español

Las emisiones de Radio de Alemania en lengua española se efectúan:

- De 15'00 hasta 15'15 horas, onda 31'38 m, emisora DJA.
- De 16'00 hasta 16'15 horas, onda 31'38 m, emisora DJA.
- De 21'00 hasta 21'15 horas, onda 25'31 m, emisora DJP.
- De 21'20 hasta 21'30 horas, onda 39'07 m, emisora DZB.
- Onda 31'38 m, emisora DJA.
- De 23'45 hasta 24'00 horas, onda 31'38 m, emisora DJA y Stuttgart.

Cría Caballar y Remonta

Gopia que se cita

El General Inspector de Cría Caballar y Remonta, a Jefe Inspector de la 8.ª Zona Pecuaria, León.

Consecuente a su escrito número 6.828, de fecha 23 de diciembre referente a petición de prorrogar el plazo para solicitar la instalación de paradas particulares, en atención a las circunstancias y a la poca difusión que se ha dado al Reglamento de Paradas particulares, se amplía el plazo hasta el día 31 de enero. León 2 de enero de 1940.—El Comandante Inspector, Juan Escrada.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pesetas
RESERVAS: 72 millones de pesetas
Casa Central: MADRID.-Alcalá 14. Palacio de su propiedad
Dirección Telefónica y Telefónica: BANESTO

Realiza toda clase de operaciones bancarias, y las relacionadas con el

Servicio Nacional del Trigo

420 Sucursales en España y Marruecos
Sucursal de Zamora
Plaza de Sagasta, número 24
(ESQUINA A SAN GIL)

Casa Exclusiva de Óptica

Gafas Foto-Proyección
Depósito de

CRISTALES «PUNKTAL ZEISS»
Ferrari, 11 «Óptica Iris»—VALLADOLID.
TELEFONO 1918

SARNA Picores de la piel
Desaparecen rápidamente SIN BAÑO con
Antisárnico Martí (Patentado)
EFICAZ e INOFENSIVO
Venta en todas las Farmacias
Laboratorio: J. MARTÍ, Parlamento, 17 + BARCELONA

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
Consulta: De once a una
Pelayo, 8.-1.º, derecha
ZAMORA

R. CALAMITA RUY-WAMBA
C. Montecic, 3 Zamora

Necesitamos
corresponsales para Compañías Aseguradoras todos los ramos.—Apartado 72.—MADRID.

Compramos y gestionamos
cancelación títulos hipotecarios.—Apartado, 72.—MADRID.

Arboles frutales y forestales
Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32. Palencia. Se remiten catálogos gratis.

Sección de Anuncios Económicos

Doctor Velasco
RAYOS X
RAYOS ULTRAVIOLETA
DIATERMIA - CORRIENTES
Ha trasladado su Clínica a
Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Teléfono, 1567.

VINO DE ALBILLO, clarete, fino, de mesa, se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños núm. 8. Horas de despacho de 11 a 2.

Francisco Gamazo
MEDICO PUERICULTOR
ENFERMEDADES de la INFANCIA
Diatermia, Corrientes
Rayos ultravioletas e infrarrojos
Consulta diaria de 11 a 1
San Pablo núm. 8 Teléfono 1.647
ZAMORA

T. González Marín
Especialista en Partos y Matriz
Ex-Ayudante del Dr. Población
Reanuda su consulta en
Plaza de Sagasta 31-2.º Zamora

SE VENDE
Finca urbana, emplazada dentro del casco de la ciudad de Zamora, bien situada, de mil metros cuadrados de superficie, propia para industrias, viviendas, oficinas y todo cuanto convenga hacer, dando facilidades de pago previas condiciones de convenir.
Informes en esta Administración.

VINO SUPERIOR. Se vende, libre de derechos en el almacén de Manuel Borges, Plaza del Obispo Nieto número 1.

GUARNECEDORA
Rosa Matos Blanco. Ofrece a V. su servicio de Guarnecedora en toda clase de calzado. Santa Lucía 9. P. Zamora 16. ZAMORA

SE VENDE
Una potente gramola para baile, y un aparato de radio.
Para informes su dueño, Balborraz, 62, JULIO PORTOS.

SE VENDE
Una fábrica de gaseosas con abundante existencia en botellería, dos máquinas, dos motores eléctricos y un transformador.
Para tratar, con F. Nieto, Carniceros, 16.

HOSPEDAJE. Se admiten huéspedes con preferencia señoritas estudiantes. Precios económicos. Seriedad, trato esmerado. Informes en esta Administración.

CABRAS, vendo cuarenta, seleccionadas nuevas, paridas y próximas a parir con perro para el lobo y una máquina de segar hierba como nueva. Manuel Pérez, General Varela, Ledesma (Salamanca).

SE ARRIENDA una cuadra y una panera y un corral, con pozo y pila para enaguar. Para tratar con su dueño en la misma, Plaza de Santa Lucía núm. 15, Jacinta González.

Bar Pozo
CAFE EXPRES
que por mejora de local y al objeto de servir mejor al público, ha trasladado su establecimiento a la calle de Sacramento, número 5, donde encontrarán como siempre el mejor servicio en VINOS DE MARCA, al igual que toda clase de comidas a los precios más ventajosos para sus visitantes.
NO CONFUNDIRSE
BAR POZO
Sacramento, 5.-ZAMORA

SE VENDE un aparato de radio, marca Philips en buen estado. Para tratar con Manuel Borrego en Peñausende (Zamora).

RUIZ DE LA CUESTA
GARGANTA
NARIZ
Y OIDOS
Santa Clara, 26, Zamora

M. Martín Luermo
MEDICO MILITAR
OTORINOLARINGÓLOGO
por oposición del Instituto Provincial de Higiene
Ha reanudado su CONSULTA de GARGANTA, NARIZ y OIDOS
San Torcuato, 43, Zamora
de 12 a 2 mañana y de 5 a 7 tarde

SE VENDE
un coche «Graham-Paige» de 21 H. P., en gran estado y a toda prueba, y una sierra mecánica de 70 m/m. de volante, también en perfecto estado.
Para informes en: Talleres y Fundación «LA VEGUILLA», Pisedino Rodríguez.—BENAVENTE.

MADERA DE NEGRILLO
Urge la compra de 200 vigas decheras, longitud mínima, nueve metros y un diámetro en la punta no inferior a 30 centímetros. Ofertas a Apartado núm. 42.—ZAMORA.

SE VENDE
Citróns B-14, cinco ruedas, a prueba. Talleres «VIVAS».

COMPLETAMENTE nuevo, vende mobiliario y otros útiles de laboratorio. Informarán en esta Administración.

Concediendo exámenes en el mes de Enero a los alumnos del plan de 1914 y cultural

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado», publica en su número de hoy, las siguientes disposiciones:

HACIENDA: Orden estableciendo las normas que han de regir, desde 1 de enero de 1940, para la aplicación de cuentas de los ingresos y pagos del Impuesto Nacional de la Vivienda.

Orden señalando en 210 enteros con 35 centésimas por 100 el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel durante la segunda decena del mes actual.

EDUCACION NACIONAL: Orden aumentando en un miembro cada una de las comisiones provinciales de Primera Enseñanza de la zona costera, que propondrá la Comisión permanente de enlace entre la

Dirección General de Primera Enseñanza, Instituto Social de la Marina y Dirección General de Pesca.

Orden concediendo exámenes a los alumnos del Plan 1914 y cultural.

Estos exámenes se realizarán durante el presente mes para los que se hallen acogidos a los beneficios de dichos planes y a quienes faltan dos o tres asignaturas, exceptuándose las de prácticas. La inscripción de matrícula y abono de los derechos se verificará durante la primera quincena de enero.

TRABAJO: Orden disponiendo que el servicio de Exposición y Venta del Artesonado Español se encomiende íntegramente a la Delegación Nacional de Sindicales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Sobre la revisión de la justicia en la época roja

Madrid.—Es de gran importancia la disposición publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de ayer, sobre la revisión de Justicia en la época roja en sus tres aspectos de civil, contencioso-administrativo y criminal. Por ella, en las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, serán anulados los indultos y sentencias de las autoridades rojas.

SE VA A CREAR UN REGISTRO DE DESAPARECIDOS COMO CONSECUENCIA DE LA GUERRA

Madrid.—Dependiente de la Dirección General de Registros y Notariado, se va a crear un registro de ausentes, en el que figurarán todos aquellos que hayan desaparecido a consecuencia de la guerra.

Las fichas de este Registro serán duplicadas y habrá una en el Registro Central de Madrid y otra en las Audiencias Territoriales a que pertenezcan las personas desaparecidas.

CONSTRUCCION DE BUQUES

Madrid.—Muy pronto comenzará en nuestros astilleros la construcción de cuatro grandes buques de más de 16.000 toneladas cada uno, que serán destinados a la flota mercante española.

UNA NOTA DEL S. E. U.

Madrid.—La Jefatura Nacional del S. E. U. hace pública una nota en la que agradece la prestación voluntaria de autoridades y pueblos de El Escorial durante los días de celebración del Consejo.

UNA CONVOCATORIA

Madrid.—Se ha firmado el anuncio del concurso para la provisión

del Registro de la Propiedad, que comprende 78 vacantes, de ellas 15 de primera clase, 18 de segunda, 20 de tercera y 25 de cuarta. El plazo de presentación de solicitudes es de quince días a contar de la publicación en el «Boletín Oficial».

EL ESTADO DEL TIEMPO

Madrid.—Estado general de Europa. Se intensifica el anticiclón de Rusia, que llega a 1.050 mbs. La borrasca del Atlántico continúa con su núcleo principal al S. E. de Islandia. Desciende hacia el Sur el núcleo borrascoso del Mediterráneo.

Tiempo probable para España. Tiempo de cielo poco nublado o despejado. Los vientos serán moderados, de componente Norte, tendiendo a aumentar de fuerza.

Buena visibilidad.

Marejadas en el Cantábrico, costas catalanas y proximidades del mar balear.

Temperaturas extremas: Máxima, 19 grados en Sevilla. Mínima, 1 bajo 0 en Cuenca, León y Segovia.

En Madrid: Máxima, 11 grados, y mínima, 0,0 grados.

CONSTITUCION DE CINCO EQUIPOS DE FUTBOL

Ceuta.—Han quedado constituidos en esta ciudad nada menos que cinco equipos de fútbol de tercera categoría, con sus correspondientes entrenadores. El Delegado del Gobierno ha sufragado todos los gastos de constitución de los mismos.

El entusiasmo entre la afición deportiva de Ceuta, es extraordinario.

Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros regulando las detenciones y excarcelaciones

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará hoy:

Una Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros regulando las detenciones y ex-carcelamientos. La magnitud de la criminal revolución roja—dice el prólogo—ha producido a la población española situaciones que la legislación no podía prever, y que no pueden ser reguladas, por su carácter circunstancial, de una manera definitiva.

Con el fin de armonizar los diferentes criterios, inspirados todos en el más alto espíritu patriótico, que se refleja en el régimen de las detenciones y prisiones, se hace preciso dictar normas, que, si bien tienen que evitar la impunidad del culpable, no produzcan daños ni ocasionen molestias superiores a las indispensables para restablecer el equilibrio jurídico.

El artículo primero dispone que en los procedimientos criminales, se guidos por la jurisdicción ordinaria, las detenciones y prisiones se regirán por lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Se regirán ineludiblemente por el Código de Justicia Militar, por el Código penal de la Marina de Guerra y la Ley de Organización de los Tribunales de Marina, las detenciones y prisiones que se acuerden en los procedimientos que las mismas determinan.

El artículo segundo previene que en los procedimientos sumarísimos de urgencia, se observarán las siguientes prescripciones:

No se procederá a la detención de ninguna persona sin denuncia, o por comparecencia o por escrito, y ratificada ante la autoridad judicial gubernativa, debiendo la autoridad que la recibe comprobar, bajo su responsabilidad, la identidad del denunciante y su domicilio.

Si se realiza la detención se pon-

drá al presunto responsable, en el plazo de veinticuatro horas, a disposición del auditor, el cual, en término de ocho días, acordará la libertad, o dará orden de proceder, o ambas cosas a la vez.

Los jueces instructores no ratificarán la prisión cuando por la denuncia y actuaciones posteriores estimen fundadamente que la pena que pudiera imponerse no es superior a doce años y un día. Los jefes de las prisiones pondrán en libertad a los detenidos a los treinta días de su detención, si previa notificación con ocho días de antelación a la autoridad que la decretó no hubiera sido ratificada.

La Policía judicial, pondrá en libertad o a disposición del auditor, dentro del plazo de veinticuatro horas, a los detenidos. Los detenidos gubernativos serán puestos en libertad a los treinta días de su detención si ésta no hubiera sido ratificada por la autoridad que la decretó.

Los jefes de las prisiones no recibirán a ningún detenido a quien no acompañe la correspondiente orden de detención o suplicatorio, en su caso. En los casos de denuncia falsa, se dará siempre orden de proceder contra el presunto responsable, sin que en este caso pueda decretarse ni la libertad ni la prisión atenuada.

Se crea en cada provincia una comisión compuesta por un jefe del Ejército, que la presidirá; un funcionario de las carreras judicial o fiscal y un oficial del Cuerpo Jurídico Militar.

Estas Comisiones clasificarán a los que se encuentren en la Prisión privada de libertad, en la forma siguiente:

A) Los que se desconozca la causa de su detención o autoridad que la ordena. Los de este grupo, previos informes rápidos de su residencia y Entidad donde trabajó, que le

HERALDO DE ZAMORA

Material de guerra inglés para Finlandia

MATERIAL DE GUERRA INGLES PARA FINLANDIA

Londres.—El redactor militar de la Agencia Reuter, comunica que están llegando a Finlandia nuevos envíos de material inglés que influirá bastante en las próximas jornadas antisoviéticas. El mismo redactor añade, que la derrota roja de Suo mosalmi, ha de ser decisiva para la suerte de Europa.—R. N.

UN COMBATE AEREO DE MEDIA HORA

Londres.—El Ministerio del Aire, comunica que una escuadrilla de aparatos ingleses, entabló un combate de media hora con varios aeroplanos alemanes, a uno de los cuales logró derribar.—R. N.

ALARMA EN PARIS

París.—De nueve y media a diez de la noche de ayer, sonaron las sirenas de alarma en algunas ciudades del N.O. de Francia, sin que se haya sabido que ocurriera nada lamentable.—R. N.

UNA NUEVA SACUDIDA SISMICA EN ANATOLIA

Stambul.—En el día de ayer, se ha producido una nueva sacudida sísmica en el Norte de la región de Anatolia, sin que hasta el momento se sepa las víctimas que éste fenómeno haya podido causar.—R. N.

VAPOR NORUEGO QUE CHOCA CON UNA MINA

Amsterdam.—Los periódicos publican la noticia de que el vapor noruego «Mank» de 1.343 toneladas, ha chocado con una mina y se ha hundido. Siete tripulantes pudieron salvarse en una balsa.—R. N.

Londres.—El barco noruego «Herta» ha resultado gravemente averiado

LA GUERRA

COMUNICADO FRANCÉS

París.—Parte de guerra del Alto Mando francés, correspondiente a la mañana de hoy:

«Nada importante que señalar durante la noche pasada. En la jornada del 9 de enero, nuestras baterías anti-aéreas han derribado dos aviones alemanes».—R. N.

COMUNICADO ALEMÁN

Berlín.—Comunicado alemán de la mañana de hoy:

«En la zona de Sarrebrück, ha sido rechazado un ataque de las

a consecuencia de un choque con un barco francés.—R. N.

EL LINCHAMIENTO PROHIBIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—En la Cámara de representantes, ha sido aprobada una Ley por la cual se prohíbe en todo el país el linchamiento, siendo responsables las autoridades de aquellos linchamientos que en su territorio se produzcan, y cuyas autoridades que lo permitan o no lo castiguen serán energicamente sancionadas.—R. N.

OCHENTA MINEROS SEPULTADOS

Virginia.—En una mina de carbón situada en este territorio, han quedado sepultados ochenta obreros,

a causa de haberse producido una explosión de grisú.—R. N.

UN APARATO ALEMÁN ATERRIZA EN BELGICA

Bruselas.—Un monoplano alemán que volaba sobre territorio belga, probablemente extraviado, se ha visto obligado a aterrizar por avería en el motor, resultando ileso los dos oficiales que lo tripulaban, los cuales con el aparato han sido internados por las autoridades belgas.—R. N.

LAS CONVERSACIONES ANGLO-FRANCO-RUSAS

Londres.—Dentro de breves días aparecerá el Libro Blanco, en el cual se relatan las conversaciones anglo-franco-rusas, llevadas a cabo duran-

te la primavera pasada.—R. N.

¿DONDE ESTA EL «EXETER»?

Buenos Aires.—El diario de esta capital «Pampero» publica una información, según la cual el barco inglés «Exeter», que resultó con averías de importancia en el combate con el acorazado alemán de bolsillo «Graf Spee», se ha hundido a 80 millas de este puerto. Los muertos y heridos, así como los supervivientes de dicho barco, han sido recogidos a bordo del crucero francés «Dunkerque».

La información que publica el diario argentino, termina con esta pregunta:

«¿Dónde está, pues el «Exeter».—R. N.

Última Hora Servicio telefónico de la Agencia Mencheta

Caudillo, en Burgos, figurarán los hechos más destacados de la Cruzada

Notas Militares

Madrid.—En la relación de destinos de provisión normal que publica el «Diario Oficial» del Ejército, correspondiente al día de hoy, figura el comandante en plaza de superior categoría, don Mario Quintas, del Regimiento de Infantería número 56, al 87 en Zamora.

Idem el comandante don Antonio Alvarez, al Gobierno Militar de Zamora, en destino voluntario.

Idem don Luis Fombellida Galán,

del Regimiento de Infantería número 26 en Zamora, al mismo.

También publica una disposición estableciendo que las clases y soldados que pretendan formar parte de la Casa Militar de S. E. el Generalísimo, puedan presentar la documentación para el concurso anunciado, a cuyo efecto se amplía en un mes más el plazo concedido. Los solicitantes habrán de ser mayores de 19 años y no exceder de 30, y deberán acreditar haber servido por lo menos un año en los Ejércitos nacionales. El plazo mínimo de permanencia al servicio de la Casa Militar de S. E. será de tres años.

LLEGADA DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

Bilbao.—Esta mañana ha llegado al puerto un barco que procedió a la descarga de 6.500 kilogramos de garbanos adquiridos por el Gobierno para las atenciones de abastecimiento. Se espera también la inmediata llegada de otros barcos conduciendo cantidades de azúcar y arroz.

El IV Congreso de la Sección Femenina

Madrid.—Esta mañana ha continuado sus tareas el IV Congreso Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, presidiendo Pilar Primo de Rivera, el Subsecretario de Educación Nacional y otras jerarquías de Falange.

La Regidora Central de Cultura Femenina, señorita Lara, pronunció un interesantísimo discurso sobre el tema «Escuela del Hogar», haciendo una acertada definición de las instituciones de enseñanza de la mujer. Habló también de la necesidad de que estas escuelas sean una preparación completa para la institución familiar y abogó por el nombramiento desde el Ministerio Nacional de una comisión encargada de estudiar la implantación, en la enseñanza oficial, de la instrucción complementaria del Hogar.

Finalmente, el camarada Carlos Romero, disertó sobre la tarea que incumbe a la Sección Femenina en la nueva etapa de reconstrucción de España.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE OPERA

Madrid.—Con extraordinario esplendor, no igualado desde hace muchos años, ha tenido lugar la inauguración de la temporada de ópera, en el teatro Calderón, congregándose un auditorio selecto, entre el que figuraban numerosos elementos de las Bellas Artes y de la aristocracia.

LOTERIA NACIONAL

Madrid.—El resultado del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado esta mañana ha sido el siguiente:

| Números | Poblaciones | Premios |
|---------|--------------------|---------|
| 29.405 | Ceuta-Ceuta | 300.000 |
| 34.930 | Madrid-Gijón | 125.000 |
| 28.046 | Barcelona-Zaragoza | 75.000 |
| 23.327 | Barcelona-Gijón | 15.000 |
| 8.842 | Córdoba-Sevilla | 15.000 |

Premiados con 12.500 pesetas

19.344 4.190 30.297 12.726 34.077 8.880 31.799

2.337 7.612 29.249

En Zamora, con 1.000 pesetas

4.013 752 4.030 27.085 27.271

En Benavente
27.221

La Lotería núm. 2 ha vendido el núm. 29,421 centena del primero

El General Aranda presidente de la Real Sociedad Geográfica

Madrid.—Bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional y para dar posesión al nuevo presidente, general Aranda, se ha reunido la Real Sociedad Geográfica.

El señor Ibáñez Martín, anunció que para fomentar los estudios geográficos se creará un Consejo Superior de Investigaciones, un Instituto de Geografía y acaso una Academia de Geografía.

Como homenaje al Ejército salvador había designado presidente de la Real Sociedad Geográfica al general Aranda. Este agradeció la designación, y dedicó un recuerdo al general Martínez Anido, socio de honor.

El vicepresidente, señor Novo, saludó al ministro y al general Aranda, y se acordó enviar al Caudillo, la adhesión de la Sociedad.